
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
SIRERA PEREZ, RAFAEL	Presidente/a
FERRANDIZ MAESTRE, CRISTINA	Vocal
GALINDO OROZCO, MAXIMO IBO	Vocal
GIRALDO REBOLOSO, ESTHER	Vocal
LOPEZ DEL RINCON, CARMELO	Vocal
MULET SALORT, JOSE MIGUEL	Vocal
NIÑOLES RODENES, REGINA	Vocal
PROHENS TOMAS, JAIME	Vocal
COLLADO AMORES, MARIA CARMEN	Invitado/a
TALON CUBILLO, MANUEL	Invitado/a
ORTEGA ALBERO, NEUS	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	100	196	100
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	60	69.9	60
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	65	73.91	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	115	144.01	115
Tasa de profesores con sexenio activo	80	83.08	80
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	85	66.15	70
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	50	36.92	32
Tasa de tesis con directores externos	35	43.88	35
Tasa de tesis con codirección con externos	10	17.86	10
Tasa de estudiantes internacionales	21	17.35	21
Tasa de directores de tesis internacionales	3	1.71	3

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Nuestro programa tiene un total de 196 tesis matriculadas y que duplica nuestra meta propuesta y destaca frente a la media de la UPV, que es de 87. Este valor refleja un incremento de 50 matrículas frente al año 2017. Este incremento es un indicativo del atractivo del programa, debido a la calidad de directores y la calidad y diversidad de líneas de investigación (accesibles en la página de la Escuela de doctorado referente al programa).

Es de destacar que de estas, un 70% se realizan con becas oficiales para los alumnos y que contrasta con el 35% de media de la UPV. Hemos estado en ese rango desde el 2017. Se trata de un número muy elevado, teniendo en cuenta el elevado número de tesis matriculadas y el reducido número de becas de este tipo que contemplan las convocatorias actuales. El % es muy superior a la meta definida. Este incremento y diversidad de ayudas predoctorales es posible gracias a la participación en el programa de un gran número de directores

externos, de distintas instituciones, que además de experiencia investigadora facilitan el acceso a la nueva financiación. Sobre las características de los profesores que dirigen tesis, su VAIP es de 144 (con tendencia alcista) que está por encima de la media de la UPV de 126 y con un rango en la media de la institución con referencia al número de sexenios vivos. Según los índices, un porcentaje cercano al 80% tienen sexenio activo (similar a la media UPV, 79% y a la meta propuesta 80%). Sin embargo, estos datos se obtienen sólo de profesores UPV. Al solicitar esta información a los directores de los centros externos (que suponen alrededor de un 40% de los directores del programa IATA-CSIC, IVIA-GV, CIPF-GV, IBV-CSIC, Centros de Investigación de Hospitales. etc.), determinamos que de los aproximadamente 190 investigadores del programa potenciales directores, la práctica totalidad tienen al menos un sexenio reconocido, o en el caso de no tenerlo, por el tipo de contrato, aportan un listado de publicaciones equivalentes a sexenio de los últimos 6 años (esta información se envió a la ED para el informe de renovación de la acreditación en marzo de 2019), aproximadamente un 80%, unos 150, tienen 2 o más sexenios (o en el caso de que el tipo de contrato no les permita solicitar sexenio pueden acreditar más de 12 años de experiencia investigadora). Es destacable que más de 20 investigadores (repartidos entre los diferentes grupos de investigación) presentan 5 o 6 sexenios o pueden acreditar 30 años de experiencia investigadora.

El número de directores con proyectos de investigación en activo es de 66%, ligeramente inferior a la media de la UPV del 70% y vamos a rebajar esa meta a la media institucional. En este sentido es de destacar que muchos de nuestros directores de tesis no son los jefes de grupo y por consiguiente no son los IPs de sus proyectos. Aunque de ellos, el porcentaje que es IP se sitúa en valores por encima de la media de la UPV que es de 32 y por ello también acomodaremos nuestra meta a la media de la UPV. El indicador de los directores con proyectos no refleja la realidad. Estos datos se han obtenido a partir de la información de los directores internos (UPV o IBMCP, instituto mixto UPV-CSIC), utilizando las bases de datos de la UPV. Para el informe de renovación de la acreditación recogimos la información del total de directores del programa y más del 95% de directores presentaban proyectos y contratos de investigación activos y cerca del 67% de los que presentaban proyecto activo eran IPs (información accesible en el informe de renovación de la acreditación). En ambos casos, los datos son superiores a la media UPV (71% y 33%), y están por encima de las metas definidas.

La tasa de tesis con directores externos es muy superior a la media de la UPV (44 vs 6) pero ello no se debe ver como una debilidad sino como una fortaleza de nuestro programa pues muchas tesis que se realizan en centros extramurales quieren matricularse en nuestro programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El número de directores con proyectos de investigación en activo es de 66%, ligeramente inferior a la media de la UPV del 70% y vamos a rebajar esa meta a la media institucional.

Aunque de ellos, el porcentaje que es IP se sitúa en valores por encima de la media de la UPV que es de 32 y por ello también acomodaremos nuestra meta a la media de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	32	20
Tasa de abandono inicial	10	2.61	5
Tasa de rendimiento (graduación)	40	24	20
Nivel de eficiencia	4.2	4.38	4.2
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	6.44	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	62.5	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	60	87.65	60
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	0	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	30	37.5	30
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	0	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	60	65.63	60
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90	90.63	90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	35	62.5	35

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Desde el año 2017 se ha duplicado el número del tesis defendidas en el programa y muy por encima de la meta propuesta y de la media de la UPV, que es de 10.

La tasa de abandono mejora también con respecto a otros cursos y por debajo de la meta propuesta, y por debajo de la media de la UPV de 8, la cual cambiamos a 5

La tasa de rendimiento ha subido hasta 24 y cambiamos la meta a 20, aunque esta muy por debajo de la media del 40% de la UPV. Se fundamenta en que en las tesis biológicas experimentales cuestan más años tener los resultados necesarios para defender la tesis.

El promedio de contribuciones científicas por tesis ha bajado ligeramente y reconsideramos a la baja el nivel medio fijándolo desde 8 a 6.

La tasa de tesis con estancias, así como su duración se mantiene y no cambiamos las metas propuestas y 63 está por encima de la media de la UPV de 55.

No tenemos tesis en régimen de cotutela (por debajo de la media UPV de 5) o con mención industrial (media UPV 2), aunque un número significativo de tesis con mención internacional, cuyo nivel es similar al del curso 2018 y por encima de la meta propuesta y en el rango de la media UPV.

El número de tesis propuestas a premio extraordinario, así como las evaluadas con cum laude está en el rango de cursos anteriores y por encima de la meta propuesta y por encima de la media UPV.

Los evaluadores o tribunales internacionales se mantienen en el rango de otros años (63) y está muy por encima de la meta propuesta y por encima de la media UPV de 55.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A tenor del número de tesis inscritas, creemos que la meta razonable de defensas por años debe subirse a 25.

Hemos considerado que la tasa de abandono de 5 refleja mejor el curso de los últimos años y es una mejora frente a lo requerido en cursos anteriores y es menor que la tasa media de la universidad

La tasa de rendimiento ha subido progresivamente pero sin alcanzar la meta por lo que consideramos que reducirla ligeramente refleja mejor la situación presente en el programa. Se fundamenta en que en las tesis biológicas experimentales cuestan más años tener los resultados necesarios para defender la tesis.

El promedio de contribuciones se ha mantenido en el tiempo de forma estable alrededor de 6, cifra que consideramos satisfactoria y por eso bajamos la meta a ese número

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	7.76	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7.1	5.79	7.1
Satisfacción media de los titulados	7	8.36	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción media del profesorado está en un rango muy similar al de la media de la UPV 7.8 vs 8.3. Valor que se ha mantenido así durante los últimos años. Consideramos este resultado muy favorable, ya que en nuestro programa hay un elevado número de directores externos de instituciones muy diversas y se requiere un esfuerzo adicional para conseguir una comunicación fluida con todos ellos. Merece la pena destacar que de las 8 cuestiones realizadas a los directores la peor valorada es la del reconocimiento recibido por la dirección tutorización de tesis, lo que indica la insatisfacción de los directores sobre el reconocimiento dado por la universidad para este aspecto de su actividad académica/investigadora. Desde la CAP indicaremos a la ED que esta pregunta debería de hacerse en encuestas orientadas a determinar la satisfacción de los directores con la UPV no con el programa, ya que no depende del programa sino de la Universidad el reconocimiento que baja cada año. De hecho, este año se ha reducido a 0 el reconocimiento de la tutorización y se ha vuelto a bajar el reconocimiento por la dirección. Estos ajustes se realizan sin tener en cuenta la opinión de directores, tutores y Comisiones académicas y sin informar a los mismos. Desde la CAP se establecerá como propuesta de mejora realizar las gestiones necesarias con la Escuela de Doctorado y el Vicerrectorado correspondiente para que se reconozca la actividad de tutorización y que se cuente con la opinión de directores, tutores y Comisiones Académicas para futuras modificaciones.

La satisfacción de los titulados es superior a la media de la UPV 8.4 vs 7.2 y es una gran fortaleza de nuestro programa. Este es un valor nuevo y no se puede comparar con otros años.

La satisfacción media del alumnado (5.8) es baja frente a la media de la UPV (7.5). Este valor se ha mantenido en ese rango desde el año 2018 y es una meta que hemos de trabajar para aumentar su nivel de satisfacción durante el desarrollo de la tesis. Para hacer más real este indicador hemos de promover la participación en las encuestas y mejorando la interacción con el alumnado en todos los aspectos del programa. Sin embargo, todavía consideramos este resultado poco representativo y mejorable, sobretodo incrementando la participación (esta basado en 35 contestaciones de los casi 200 estudiantes matriculados). Esperamos mejorar la participación y seguir mejorando la valoración promedio. El porcentaje de estudiantes insatisfecho.

Con el fin de mejorar el indicador que se ve peor valorado es curso realizaremos una JORNADA INFORMATIVA para explicar las posibilidades laborales y de empleabilidad real en nuestro ámbito y dirigida a los estudiantes del programa. Así mismo haremos un CRONOGRAMA orientativo para que el estudiante sepa el tiempo que cuesta pasar por las distintas fases de la tesis.

Con el fin de intentar conseguir más encuestas por parte de los estudiantes se solicitará a la ED la incorporación de un botón OPCIONAL de pase de encuestas cuando suban la V2 de la tesis.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas, teniendo en cuenta los promedios de los programas UPV. Entendemos que el resultado en el colectivo de directores es muy positivo, dado el elevado nivel de trabajo, directores y tutores de distintas instituciones etc. Destacar la representatividad de la valoración de este colectivo, dado el elevado porcentaje de directores que han contestado la encuesta.

Se implementarán acciones para incrementar el número de estudiantes que contesten la encuesta, para mejorar la representatividad de la misma.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad de los candidatos a doctor ha sido de nivel máximo, en la mayoría de los casos y para la mayoría de las competencias y habilidades. Destaca, por ejemplo, el elevado nivel en cuanto a la comprensión del campo específico de estudio y a la capacidad de poner en práctica un proceso de investigación original, necesario para ampliar el conocimiento en dicho campo, publicándose los nuevos conocimientos a nivel nacional o internacional, de forma que lleguen a la comunidad científica y a la sociedad. Así mismo, también ha sido de nivel muy alto la adquisición, por parte de los nuevos doctores, de la capacidad de análisis crítico y de generación de nuevas ideas, así como de la capacidad de fomento del avance tecnológico en distintos contextos, lo que indica que la formación recibida está contribuyendo al desarrollo de nuevos profesionales que participarán en el avance de la sociedad. Los datos de la adquisición de competencias se han obtenido a partir de las tesis defendidas en este año

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.84
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.74
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.71
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.67
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.81
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.79
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.43

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No hemos recibido Mistrales u otras comunicaciones del defensor de la CU.

Sobre la encuesta del SEPEQ queremos destacar que los puntos que necesitamos mejorar de forma más urgente es sobre los servicios de apoyo a estancias en el extranjero y de empleabilidad.

En un segundo nivel de prioridad está mejorar la comunicación e información entre CAPD y alumnos y directores para un mejor seguimiento de actividades y desarrollo de la tesis.

El reconocimiento de la labor de tutorización es insuficiente y reclamaremos a los gestores de la UPV su reconsideración.

Se han recibido 8 comunicaciones de alumnos y 5 de profesores.

En términos generales se solicita una mejora en la web, más información sobre el formato escrito de la tesis y salidas laborales y una comunicación más fácil con los centros ubicados fuera de la universidad y no acostumbrados a nuestra intranet. Trabajaremos para mejorar estos aspectos.

Según algunos comentarios se ha aumentado la burocracia y normativa pero consideramos que mas que resultar en trabas para el doctorando lo que se ha conseguido es normalizar y aclarar procedimiento.

Sobre requerimientos específicos de los evaluadores y tribunal creemos que efectivamente se puede simplificar y facilitar y trabajaremos en esa dirección con la Escuela de doctorado.

Hemos recibido también algunas felicitaciones por la gestión como por ejemplo "Son de agradecer las nuevas iniciativas, con fechas claras y publicitadas de las reuniones de la Comisión"

Los pasos para realizar el deposito y defensa de la tesis: aprobación de planes de investigación, informes anuales y actividades específicas, la carga de la V1, la revision antiplagio, el documento de no conflicto de interés, el doc de tesis por compendio de artículos, la propuesta de evaluadores, el informe de cambios, la solicitud del deposito, la solicitud de embargo, la propuesta de tribunal, etc, son numerosos y complejos para la mayoría de directores y doctorandos. Es necesario que la CAP se implique directamente en cada uno de estos pasos, asesorando a doctorandos y directores para conseguir finalizar con éxito todo el proceso. El tiempo y esfuerzo invertido es mucho con 200 alumnos en el programa, por lo que resulta una satisfacción para nosotros recibir estas felicitaciones, que nos motivan para mejorar la comunicación con alumnos y directores y para realizar la gestión de forma cada vez mas eficiente.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

El link es correcto y la información es adecuada y completa para las necesidades del programa de doctorado.

En la intranet figuran documentos que aclaran procesos a realizar en el doctorado como:

1. RECOMENDACIÓN A DIRECTORES Y TUTORES PARA REALIZAR LAS PROPUESTAS DE EVALUADORES EXTERNOS Y DE TRIBUNAL
2. ACLARACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DOC DE COAUTORIA
3. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA INCLUSION DE NUEVOS DIRECTORES DE TESIS
4. NUEVOS PASOS PARA SUBIR LA V1. ANTIPLAGIO Y TESIS POR COMPENDIO DE ARTICULOS
5. INFORMACION SOBRE LAS FIRMAS REQUERIDAS EN GESTION DE TESIS PARA DISTINTOS PROCEDIMIENTOS
6. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA FACILITAR LA VALIDACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS. DIRECTORES-ESTUDIANTES
7. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA FACILITAR LA VALIDACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS. MIEMBROS DE LA COMISION

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2219_2018_01	C,D,F	MEJORAR LA COMUNICACION CON DIRECTORES Y ESTUDIANTES MEDIANTE REUNIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA CON LOS ESTUDIANTES Y DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN. ESTAS REUNIONES SE REALIZARAN EN LAS MISMAS INSTITUCIONES. ASÍ MISMO, SE SOLICITARA A LA ED QUE HAGA ALGUNA DE LAS REUNIONES PLANIFICADAS CON ALUMNOS Y DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES COLABORADORAS. ESTABLECER UN REPRESENTANTE DE ALUMNOS EN LAS INSTITUCIONES CON UN MAYOR NÚMERO DE TESIS.	SE CONSIDERA MUY IMPORTANTE SEGUIR CON ESTA ACCION DE MEJORA Y PROGRAMAR REUNIONES VIRTUALES DE LOS MIEMBROS DE LA CAP Y DE LA ED CON LOS DIRECTORES Y ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES COLABORADORAS DEL PROGRAMA. VAMOS A GRABAR VIDEOS QUE FACILITEN LA GESTIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES REALCIONADOS CON LA TESIS
2219_2018_03	C,E,F	AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN E LOS ESTUDIANTES EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN PARA QUE ESTAS SEAN REPRESENTATIVAS Y ÚTILES PARA MEJORAR EL PROGRAMA MEDIANTE LA SOLICITUD DE QUE SE IMPLEMENTE UN SISTEMA DE RECOGIDA DE ENCUESTAS QUE SE VALORE COMO HORAS EQUIVALENTES SEGÚN LO INDICADO EN EL INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	Se va a solicitar a la ED que active un link a la encuesta de satisfacción cuando el estudiante vaya a depositar la V2. A ver si se aumenta la participación de los mismos en las encuestas,
2219_2019_01	D	Desde la CAP se establece como propuesta de mejora realizar las gestiones necesarias con la Escuela de Doctorado y el Vicerrectorado correspondiente para que se reconozca la actividad de tutorización y que se cuente con la opinion de directores, tutores y Comisiones Académicas para futuras modificaciones	Se sigue trabajando con la ED y el nuevo equipo rectoral para conseguir el reconocimiento de la labor de tutorización

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2219_2018_02	D,F	AGILIZAR LA INTRODUCCIÓN DE TODOS LOS DIRECTORES DE CADA TESIS DOCTORAL DESDE EL MOMENTO DE PREINSCRIPCIÓN MEDIANTE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE PREINSCRIPCIÓN A LA ED	Se ha creado un documento único en inglés par tal adscripción y avales. Se ha mejorado la base de datos de CVN de directores y su accesibilidad a la misma

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2219_2020_01	D,E,F	creación de una plataforma web que aúne requerimientos de formación para el doctorado, valoración de actividades específicas y normativa específica para cada una de las gestiones que tiene que realizar un doctorado o doctoranda a lo largo de sus tesis	
2219_2020_02	F	Jornada informativa inicio curso académico	Explicar de forma presencial en qué consiste el programa de doctorado en biotecnología y los requisitos para poder alcanzar el grado de doctor en el mismo
2219_2020_03	F	Jornada presencial informativa de las salidas profesionales	Dar a conocer las salidas profesionales que ofrece un doctorado en biotecnología. Esta falta de información por nuestra parte es el aspecto peor valorado según los alumnos y es una medida para aumentar su información y satisfacción.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

SE CONSIDERA MUY IMPORTANTE SEGUIR CON ESTA ACCION DE MEJORA Y PROGRAMAR REUNIONES VIRTUALES DE LOS MIEMBROS DE LA CAP Y DE LA ED CON LOS DIRECTORES Y ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES COLABORADORAS DEL PROGRAMA.
VAMOS A GRABAR VIDEOS QUE FACILITEN LA GESTIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES REALCIONADOS CON LA TESIS

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Este programa de doctorado es muy particular dentro del conjunto de la UPV. Por un lado se desmarca en su temática del conjunto de la universidad al ser biológico a la vez que técnico y único en nuestro contexto, lo

que se traduce en un número muy elevado de alumnos inscritos y la participación muy significativa de centros de investigación biomédica y biotecnológicos extramurales. Eso le da un carácter particular a nuestro programa pero también puede dificultar la comunicación e información entre sus actores. Es por ello que la CAPD pretende mejorar todos los sistemas de información y visualización para que esta comunicación sea más fluida y informativa y eficiente.

Una gran fortaleza de nuestro programa es la alta tasa de alumnos y alumnas que realizan su tesis con becas oficiales lo que refleja la alta capacitación de nuestros estudiantes y su implicación en la tesis. Nuestras tesis, basadas en investigaciones en organismos vivos, requieren un tiempo de ejecución más largo que el conjunto de tesis de la UPV y es otro carácter singular del programa.

Uno de los principales puntos fuertes del programa es el elevado número, diversidad y calidad investigadora de sus directores. Aparte de los directores internos (UPV, IBMCP) se tiene una alta participación de profesores 'externos' (IATA, IVIA, CIPF, IBV, Fund. de investigación de hospitales). La actividad investigadora de estos directores se encuentra detallada en las tablas que se presentaron al informe de renovación de la acreditación, resuelto como favorable en julio de 2019. La práctica totalidad tienen sexenios vivos o en su defecto publicaciones equivalentes y participan en proyectos activos, siendo un gran número de ellos IPs. La participación de directores y codirectores externos en aprox. un 60% de las tesis revela la magnitud de directores de estas entidades colaboradoras. Esta participación no es sólo beneficiosa por la ampliación de campos de estudio y el incremento del nivel investigador, sino también porque se facilita el acceso de los estudiantes a fuentes de financiación, lo que incrementa el número de doctorandos que realizan la tesis con ayuda pre-doctoral (entre las más altas de los programas UPV, muy importante dado el elevado número de matriculados). Un gran número son FPI o FPU, consecuencia de la elevada calidad de líneas y directores, pero además hay una gran diversidad de fuentes de financiación, instituciones, asociaciones, etc. Otro punto fuerte del programa es el alto nivel de adquisición de las competencias por parte de los nuevos doctores, tanto en lo que respecta a la comprensión de campos de estudio diversos como a la producción de conocimientos originales y publicables. Por último, un punto fuerte es la calidad de las tesis defendidas, mayoritariamente Cum Laude y propuestas para premio extraordinario. Las actividades realizadas para propiciar la solicitud de Mención internacional han dado resultado, habiéndose incrementado significativamente este porcentaje al 38%, así como la participación de expertos internacionales en comisiones. Desde la CAP estamos satisfechos puesto que esta era la única recomendación de obligado cumplimiento incluida en el informe definitivo de renovación de la acreditación. Pensamos que, con las actividades de mejora planteadas, se incrementará también la solicitud de tesis con mención industrial. En el informe de renovación de la acreditación, se indicaba la necesidad de poner en marcha sistemas de reconocimiento evidentes y atractivos para las tesis con este tipo de mención. Aunque esto no depende de las CAPs, se insistirá a la ED en la necesidad de este tipo de reconocimiento (VAIP de profesores, becas, plazas, etc).

A pesar de la complejidad del programa, la participación de directores en las encuestas de satisfacción y la valoración de los mismos es adecuada. Sin embargo, uno de los puntos peor valorados es el reconocimiento por dirección/tutorización de tesis.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS MAILS DE LOS ESTUDIANTES, YA QUE MUCHOS INDICAN QUE NO LES LLEGAN LAS COMUNICACIONES DE LA ED. SE SOLICITA QUE SE INFORME AL ESTUDIANTE DE LA IMPORTANCIA DEL MAIL PROPORCIONADO EN EL MOMENTO DE LA MATRICULA.
- ADEMÁS SE SOLICITA QUE LA ED ESTABLEZCA UN SISTEMA CÓMODO Y A LA HORA DE HACER EL DEPÓSITO DE LA V2 Y QUE RECUERDE A LOS ALUMNOS LA IMPORTANCIA DE RELLENAR LAS ENCUESTAS.
- SE SOLICITA QUE EN LA APLICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN SE PUEDAN INCLUIR TODOS LOS DIRECTORES DE LA TESIS NO SOLO UNO YA QUE LUEGO ESO IMPLICA EL TENER QUE MODIFICAR ESTA INFORMACIÓN A POSTERIOR EN GESTIÓN DE TESIS
- SE SOLICITA A LA ED QUE SE INFORME CLARAMENTE A LOS DIRECTORES DEL RECONOCIMIENTO POR TUTORIZACIÓN DE TESIS YA QUE ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS PEOR VALORADOS EN LAS ENCUESTAS DE DIRECTORES. SE SOLICITA QUE SE INSTA A LA UPV A INCREMENTAR ESTE RECONOCIMIENTO QUE SE RECONOCE INSUFICIENTE.
- SE SOLICITA A LA ED QUE HAGA ALGUNA DE LAS REUNIONES PLANIFICADAS CON ALUMNOS Y DIRECTORES EN LAS INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON EXTERNOS
- SE SOLICITA A LA ED QUE SOLICITE A LA UPV LA PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO PARA TESIS CON MENCIÓN INTERNACIONAL O INDUSTRIAL (EN EL RECONOCIMIENTO DE DIRECTORES, ACCESO A BECAS, PLAZAS ETC.) PARA PROMOVER ESTE TIPO DE TESIS
- SE SOLICITA A LA ED QUE SIMPLIFIQUE LOS REQUISITOS Y TRÁMITES PARA REALIZACIÓN DE TESIS EN FORMATO DE COTUTELA